

INFORME DE COMISARIO

RICAURTESA S.A

EJERCICIO 2018

Por medio de la presente quiero hacerles llegar un cordial y afectuoso saludo a cada uno de ustedes, deseándoles éxitos en las funciones que desempeñan diariamente,

En mi calidad de COMISARIO, tengo a bien presentarles a ustedes el informe y mi opinión sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad, de la información financiera que se ha presentado hasta el 31 de diciembre del año 2018, para lo cual fue necesario analizar toda la documentación correspondiente a las operaciones, balance general, estado de pérdidas y ganancias, así como también los registros contables y demás documentos para cumplir con las diversas obligaciones como son las tributarias, societarias y laborales; debo manifestar que el trabajo encomendado a mi persona ha sido realizado con toda la responsabilidad, con el único fin de buscar el bienestar de cada uno de los accionistas.

Luego del análisis de la documentación antes mencionada puedo manifestar lo siguiente:

1. RESULTADOS ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS:

Los activos totales en el año 2018 son de 2,473,831.16, comparados a los del 2017 que fueron de 1,835,448.98, presentando un incremento de 638,382.18, debido al aumento en la cuenta efectivo y equivalentes al efectivo, por las aportaciones de los accionistas para la adquisición de la nueva flota, la disminución de inventarios, más ingresos de la unidades propias, adjudicación del bien inmueble ubicado en la calle Manuel Vega y aportes de socios para el mantenimiento de las unidades, cantidades que permiten una liquidez y autonomía financiera aceptable para este año.

Los ingresos totales representan a 1,301,005.21, así como los costos y gastos generados en el año 2018 fueron de 1,298,022.39, siendo el objetivo general de cada uno de ustedes reducir al mínimo los gastos, teniendo una utilidad contable para el periodo 2018 de 2,982.82 .

2. ENTREGA DE BALANCES:

Recibi de los administradores la información necesaria, en lo que se refiere a las operaciones, registros y documentos que estime necesario analizarlos, así como también el balance general, estados financieros entre otros, de los mismos que se puede mencionar que han sido cumplidos de acuerdo a

la situación financiera de la Compañía, la misma que al finalizar este periodo cuenta con una liquidez de incremento, la misma que demuestra la capacidad para cubrir con deudas a corto plazo, mediano y largo plazo, ya que el nivel de endeudamiento puede incrementarse, debido a la inversión que se realizara para la compra de las nuevas unidades.

3. RESULTADOS:

La administración en su parte contable se ha sujetado a las normas internacionales de la información financiera, disposiciones y estatutos vigentes. Pudiendo mencionar que toda la documentación y sus comprobantes elaborados durante este periodo se encuentran debidamente protegidos y archivados de acuerdo a los requisitos legales y se encuentran a disposición de cada uno de los accionistas.

Las cifras presentadas en los estados financieros y sus anexos corresponden a los registros contables.

Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones establecidas por la ley, el listado de accionistas esta actualizado, con la información que dispone la Compañía el 31 de diciembre del año 2018.

Además quiero hacerle conocer de algunos trabajos adicionales que se ha venido realizando durante el trayecto del año 2018, los mismos que detallo a continuación.

- Asistencia las reuniones del Directorio.
- Inventario de bodega (2 veces en el año).
- Monitoreo de bodega (4 veces en el año).
- Revisión de gastos totales ocasionados por las unidades.
- Revisión permanente de la diferente documentación que se encuentra en el departamento contable, verificando que estos tengan sus debidos respaldos y justificaciones.

4. CONCLUSIONES:

La Compañía RICAURTESA S.A muestra un crecimiento favorable en el año 2018, con relación a los años anteriores, incrementándose el activo más que el pasivo, así como también su efectivo y equivalentes.

Se han cumplido con el pago de deudas pendientes y al momento podemos manifestar que la Compañía ha demostrado solvencia y responsabilidad en el pago a los proveedores.

Las conciliaciones fueron revisadas y verificadas con la contadora hasta el cierre del ejercicio económico año 2018.

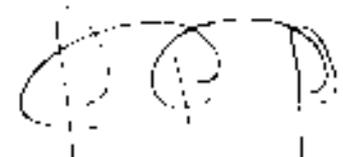
5. RECOMENDACIONES:

Los inventarios de la bodega deben seguirse haciendo por lo menos dos veces al año, ya que de esta manera podemos llevar un control exacto y adecuado en cuanto a los repuestos se refiere.

Seguir llevando a cabo el trabajo que se realiza en la bodega, departamento contable, taller y mecánica en general, ya que de esta manera se pueden evitar desordenes y en caso de haberlos poderlos corregir en su debido momento.

Hacer un análisis de rotación, calidad y existencia de los diferentes repuestos que se encuentran en la bodega, ya que con la compra de las unidades nuevas se debe optimizar lo que se posee y hacer que los repuestos en existencia tengan el uso correspondiente como se lo ha venido llevando a cabo durante todo el año.

Atentamente;



Fabián Rodas Serrano
COMISARIO